



ORD: EXP. N° 4827 /

EXP: N° 318 Región Metropolitana -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
2° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "CONSTRUCCIÓN VARIANTE  
POLPAICO EN RUTA G-132, Comuna  
de Til Til, Provincia de Chacabuco,  
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 19 JUL 2012


F: 5084  
CTO 194310

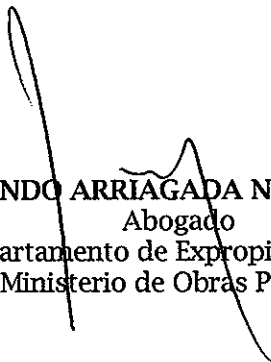
DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 25 DE JULIO DE 2012, a la orden del 2° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.002-4, CTA. CTE. N° 9.741, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

<u>DECRETO MOP (E) N° 1051, DE 18 de junio de 2012:</u>		
<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
6	AGRICOLA EL CARMEN DE POLPAICO LIMI	\$3.441.109.-

Saluda atentamente a Ud.,

  
CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS  
Ingeniero Ejecución  
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones  
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

  
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

- JAP  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
  - N° Proceso 5944751